Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 368
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PASEO DE LOS ILUSTRES.

CONDICIONES GENERALES

1) El proyecto comprende la construcción y revitalización de una banqueta o vereda dentro del casco Histórico de la Ciudad de Itauguá.
2) El Contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
4) Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
5) No se admitirá el empleo de materiales usados.
6) Los materiales que resultaren rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra e inmediatamente cambiados y aprobados por el Fiscal de Obras.
7) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la construcción de uno o más sectores a la vez.
8) El trabajo debe realizarse sin obstaculizar el tráfico existente, lo cual implica seguridad de circulación en horario diurno y nocturno, por ende, adecuada señalización.
9) Para la ejecución de los trabajos a construir, El Contratista proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que describen en las planillas, especificaciones técnicas y documentos contractuales.
10) El contratista, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra.
11) Cualquier accidente que se produzcan dentro de la ejecución de la obra ya sea del personal obrero o daños causados a terceros, será responsabilidad del contratista.
12) El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

Preservación del Medio ambiente

A los efectos de disminuir el impacto ambiental producido como consecuencia de la ejecución de este ítem, el Contratista deberá seguir las indicaciones previas del Fiscalizador de Obras que guardan relación con este párrafo.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·

Arq. Floria L. Piris
Reg. Prof. N° 253
Directora de Obras

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

PASEO DE LOS ILUSTRES

Las especificaciones técnicas referidas en este documento, contemplan la totalidad de los diferentes tipos de rubros referidas en las planillas.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

1. TRABAJOS PRELIMARES

El contratista efectuará la limpieza general del terreno, eliminando malezas, poda de los árboles, escombros, etc. si los hubiere y realizará el replanteo y marcación.

2. DEMOLICION Y RETIRO DE PISO EXISTENTE.

Se procederá a la demolición completa del piso y cordón existente por etapas, los escombros deberán ser retirados inmediatamente del lugar a cargo del contratista de la obra.

3. LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO. REPLANTEO Y MARCACIÓN

Se hará el replanteo de la obra en base a los puntos de referencia indicados en los planos, respetando las medidas y escuadrías indicadas en el mismo. Se realizará la correcta marcación de la obra, del cuidado y conservación de las estacas. En toda la construcción de cuidarse el paralelismo o perpendicularidad de las líneas de edificación. Una vez terminado el replanteo el Fiscal de Obra verificará las medidas y detalles, para dar comienzo a la excavación.

4. INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL.

Una vez terminada la construcción de la mampostería de la muralla se procederá a la colocación de los ductos de electricidad con cañerías de p.b.c de 3/4, como también las bocas de tomas y luces, con un mortero fuerte de 1:3, una parte de cemento y 3 de arena lavada.

El tablero principal y el medidor estará ubicado a 1.5 m de altura, en un lugar adecuado y protegido de la lluvia.

Los cables a utilizar será tipo taller protegido de 2x2 para los artefactos de iluminación, reflectores, faroles y de 4 y 6mm para la bajada de electricidad como para la conexión del medidor y el tablero principal

5. REVOQUE DE LA MURALLA

Se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos. La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS
Arq. Flora L. Piris
Reg. Prof. Nº 253
Directora de Obras

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

6. ALFEIZAR DE PROTECCION.

Se realizará un voladizo de protección ubicado al término del muro o muralla, una estructura, de un material liviano de metal con diseños de ñanduti de 50 cm de ancho cuya función es la de proteger la pintura del mural del sol y la lluvia. La estructura se colocará con tarugos y soporte de metal.

7. PINTURA DE RETRATOS DE LOS ILUSTRES.

La pintura de los retratos se realizará con pinturas especiales para murales, al óleo y sintético, para una larga duración.

8. NICHOS PARA RETRATOS.

Los nichos de protección para cada ilustre serán de hormigón armado realizadas fuera del sitio de obras, una vez fraguado dicha estructura serán colocadas empotradas al muro.

9. CORDON DE HORMIGON.

Dicho cordón consiste en un muro de hormigón en masa, que serán realizadas en el sitio de la obra por etapas, las medidas de los cordones serán de 40 cm de altura por 12 de ancho, 25 cm sobre el nivel de la calle y 15 cm como cimiento.

10. PREPARACIÓN Y COLOCACION DEL ADOQUIN.

El terreno estará bien nivelado, sin escombros sobre la cual se colocarán un colchón de arena lavada de 10 cm posteriormente se irán colocando los adoquines por etapas, cuidando todos los detalles que estén bien nivelados y la pendiente para su desagüe dirigido hacia la calle.

11. PROVISION Y COLOCACION DE BANCOS DE METAL

Los bancos de metal se colocarán con hormigón ciclópeo, se realizará una excavación de 0.30x0.30 y 30 cm de profundidad.

12. BASE PARA FAROLES.

Construidas con ladrillos comunes cuyas medidas serán de 0.40 x 0.40 por 45 cm de altura.

Con un mortero con cal de 1:8:4, revocadas y pintadas con pintura al agua.

13. RAMPAS PARA DISCAPASITADOS.

Las rampas tendrán un desarrollo de 1.15 de largo, en la entrada 1.30m y en la llegada de 1.10m.

Se realizarán con hormigón ciclópeo peinado como terminación, pinturas para alto tráfico indicadas para rampas.

14. PINTURAS EN GENERAL.

Una vez terminado los revoques, los detalles de los cantos y alfeizar, se procede a la limpieza y lijadas de los muros, sobre el cual se pasará una mano de sellador al agua y como terminación doble mano d pintura al agua con los colores indicados por el fiscal de obras.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS

Arq. Flavia L. Piris
Reg. Prof. N° 253
Directora de Obras

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Todas las estructuras de metal, faroles, asientos, detalles en ñanduti con una base de antióxido y como terminación final dos manos de pinturas sintéticas color mate.

15. PLACA RECORDATORIA.

De granito natural empotradas por el muro con un mortero 1.3, ubicados por debajo e ca pintura.

18. LIMPIEZA FINAL DE OBRA.

Una vez terminada la obra el contratista procederá a la limpieza total del lugar.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·

Arq. Floria L. Piris
Reg. Prof. N° 253
Directora de Obras